

Expediente: 511/21
Carátula: VILLAGRA JORGE LUIS Y OTRA C/ SUAREZ LUIS RODOLFO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 14/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20186551851 - VILLAGRA, JORGE LUIS-ACTOR/A
20186551851 - TEVES, YOLANDA-ACTOR/A
20166856389 - SAN CRISTOBAL SEGUROS, -DEMANDADO/A
20224145005 - SUAREZ, LUIS RODOLFO-DEMANDADO/A
20224145005 - REINOSO, EDUARDO ANTONIO-DEMANDADO/A
90000000000 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO
20186551851 - QUIROGA, CARLOS GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 511/21



H102316034306

JUICIO: VILLAGRA JORGE LUIS Y OTRA c/ SUAREZ LUIS RODOLFO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - expte. 511/21 Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

En 13 de marzo de 2026 se procede a la apertura de una cuenta judicial a través de la plataforma Macronline. Se hace constar que los datos de la misma son: cuenta N° 562209612232238 CBU N° 2850622350096122322385 . Se adjunta a la presente actuación copia del comprobante de apertura.
- BMJ-511/21. FDO. DRA. MARIA JOSEFINA BARROS - PROSECRETARIA JUD. CAT "C".-

Actuación firmada en fecha 13/03/2026

Certificado digital:
CN=BARROS Maria Josefina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232385370

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.